

300 horas
Curso presencial
10 plazas



Acción Formativa:

**LIMPIEZA DE SUPERFICIES
Y MOBILIARIO EN
EDIFICIOS Y LOCALES**



futuremplo



Fundación
SOLISS

PRESENTACIÓN

La limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales es una función muy importante para el mantenimiento e higienización de muchas estructuras, según datos de estudios relativamente recientes existen más de 27.000 empresas dedicadas al sector de la limpieza, lo cual repercute principalmente en unos 15.000 trabajadores que están dados de alta y cotizando en la seguridad social. Estas estadísticas no hacen más que evidenciar que la labor de limpieza es muy importante como servicio en este país a pesar de que haya habido una recesión económica, no solo porque haya empresas que se dediquen a ofrecer estos servicios, sino que muchas de las que se dedican a otros ámbitos requieren de la contratación de este tipo de profesionales para mantener las oficinas limpias.

COMPETENCIA GENERAL

Realizar las tareas de limpieza y mantenimiento de superficies y mobiliario en edificios y locales seleccionando las técnicas, útiles, productos y máquinas para garantizar la higienización, conservación y mantenimiento, en su caso, bajo la supervisión del profesional competente, cumpliendo con la normativa aplicable en materia de seguridad y salud.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las competencias específicas que desarrollar por el alumnado son las que se describen a continuación:

C.E.1. Seleccionar las tareas de limpieza vinculadas a los distintos tipos de intervención tras la observación del centro de trabajo, para adecuarlas a las características del entorno y contemplando los riesgos derivados de la actuación.

C.E.2. Detectar las posibles actuaciones acordes a las superficies a tratar, seleccionando útiles y procedimientos para conseguir su limpieza y desinfección, teniendo en cuenta los aspectos condicionantes para su actuación.

C.E.3. Identificar la ubicación previa de los enseres, así como de puertas, ventanas o aberturas disponibles actuando conforme a los mismos, para realizar la ventilación del espacio.

C.E.4. Ejecutar la limpieza de suelos, paredes y techos corroborando la retirada de suciedad y residuos, para garantizar la eficacia y calidad de la intervención.

C.E.5. Seleccionar el tratamiento a aplicar en función del tipo de mobiliario que se encuentra en el espacio a intervenir, empleando los útiles y productos necesarios y observando los aspectos que condicionan la actuación para alcanzar los resultados esperados.

C.E.6. Eliminar los residuos situados en las papeleras comprobando su total vaciado para facilitar su ulterior utilización.

C.E.7. Higienizar y/o desinfectar los aseos aplicando técnicas y productos de limpieza, para garantizar el resultado.

C.E.8. Preparar la superficie acristalada y el espacio para realizar la limpieza de cristales determinando los productos, útiles y máquinas para la misma.

C.E.9. Emplear los útiles, máquinas, accesorios y productos de limpieza siguiendo las recomendaciones del fabricante, para garantizar la mayor eficacia y mantenimiento de estos.

C.E.10. Seleccionar el procedimiento y ejecutar la limpieza de cristales empleando útiles y productos para alcanzar los resultados previstos.

C.E.11. Organizar y realizar la limpieza y protección de superficies, determinando procedimientos, máquinas, accesorios, útiles y productos, para conseguir el efecto deseado.

C.E.12. Manejar y utilizar la máquina barredora asegurando la adecuación al tipo de suelo para lograr la retirada de residuos de este.

C.E.13. Seleccionar y utilizar la máquina fregadora en función del tipo del suelo, para garantizar su idoneidad asegurando la limpieza y conservación del pavimento.

C.E.14. Realizar el decapado para eliminar los restos de cera y/o la suciedad excesiva del suelo, preparando la superficie para la recepción de los productos a aplicar.

C.E.15. Aplicar al suelo, previamente preparado, una cera para protegerlo y abrillantarlos.

C.E.16. Realizar el abrillantado-cristalizado del suelo utilizando la máquina correspondiente, para dar lucimiento al mismo.

C.E.17. Aplicar a las superficies y mobiliarios textiles un tratamiento que garantice su limpieza, asegurando su idoneidad para evitar el deterioro anticipado del tejido.

C.E.18. Realizar la revisión visual y almacenaje de las máquinas utilizadas para garantizar su funcionamiento, acorde a las características técnicas de la misma.

METODOLOGÍA

La metodología que se desarrollará durante la acción formativa será activa y participativa. El docente será el facilitador, acompañando en todo momento al alumnado en el proceso formativo, utilizando los recursos didácticos necesarios para garantizar los objetivos de aprendizaje. Se buscará en todo momento la participación del alumnado y su implicación activa en las actividades propuestas fomentando el aprendizaje práctico (aprender haciendo) y fomentando la motivación del alumnado.

Desde el inicio, los alumnos conocerán la programación didáctica del curso, los objetivos, los contenidos, la metodología, los criterios de evaluación y la finalidad de la acción formativa con respecto a su proyecto personal o

empresarial. Igualmente, se le proporcionarán los medios didácticos para el seguimiento y la adquisición de los contenidos teórico-prácticos.

Por su parte, se realizará un estudio individualizado de la idoneidad de cada alumno, determinando así su nivel de apoyos necesario de manera individual, y diseñando un Plan de Capacitación Individual en el que se recogen los objetivos de desarrollo personal que guardan relación directa con los contenidos de la acción formativa. Así, el alumnado contará con un profesional de apoyo que realizará las siguientes funciones:

- Apoyo en el aula.
- Apoyo individual durante el periodo de formación práctica.
- Adaptación curricular.
- Coordinación y asesoramiento docente.
- Diseño y seguimiento Plan de Capacitación Individual.
- Evaluación de desarrollo personal.

PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA

La planificación didáctica ha sido elaborada por nuestro equipo técnico multidisciplinar que cuenta una amplia trayectoria profesional y experiencia docente en el ámbito de especialización en el que se desarrolla. Consta de tres módulos formativos, cuatro de carácter teórico y uno de prácticas no laborales en empresas, con un total de 150 horas de formación teórica y otras 150 horas de prácticas no laborales.

En consecuencia, la acción formativa está planificada del siguiente modo:

Unidades de competencia	Duración
Limpieza, tratamiento y mantenimiento de suelos, paredes y techos en edificios y locales	30 horas
Limpieza del mobiliario interior	30 horas
Limpieza de cristales en edificios y locales	30 horas
Técnicas y procedimientos de limpieza con utilización de maquinaria	60 horas
Prácticas no laborales en empresas	150 horas

A continuación, se describen las unidades formativas incluidas en cada unidad de competencia.

UNIDAD DE COMPETENCIA 1: LIMPIEZA, TRATAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SUELOS, PAREDES Y TECHOS EN EDIFICIOS Y LOCALES.

Unidad 1. Técnicas de limpieza básicas.

- Conceptos:
 - Limpieza.
 - Suciedad.
 - Desinfección.
 - Tipos de residuos y basuras en los procesos de limpieza.
- Procesos de limpieza adecuados a cada material:
 - Materiales duros.
 - Materiales blandos.
- Inconvenientes de una mala selección.
- Aplicación de productos de limpieza y desinfección:
 - Tipos de productos:
 - Limpiadores: disolventes, jabones, detergentes, champúes, captapolvos, desincrustantes, desengrasantes, amoníaco, desinfectantes específicos y en general, desinfectantes de WC, lejía.
 - Abrillantadores: decapantes, cristalizadores, selladores.
 - Productos específicos: limpiacristales, limpiametales.
 - Aplicación de productos según criterios:
 - Dosificación. Manejo de los diferentes dosificadores.
 - Formas de actuación ante posibles casos de toxicidad.
 - Riesgos para la salud.
 - Interpretación del etiquetaje:
 - Diferentes indicaciones presentes en los envases de productos de limpieza y desinfección.

Unidad 2. Desarrollo de los procesos de limpieza

- Secuenciación de actividades de limpieza adaptados a cada técnica: Barrido, Barrido húmedo. Aspirado. Fregado. Desempolvado
- Acondicionamiento de los espacios de trabajo:
 - Preparación del entorno y mantenimiento del orden.
 - Desarrollo de las tareas de limpieza con personas en su puesto de trabajo o en las inmediaciones (personas en tránsito).
- Técnicas de verificación de las tareas de limpieza.
- Seguimiento del Plan de Trabajo.
 - Interpretación y ejecución de las instrucciones recibidas.
 - Conocimiento de los procedimientos y normas del centro de trabajo.
- Manejo y conservación de los útiles de limpieza
 - Identificación: para suelos, paredes, techos.
 - Aplicación de los diferentes útiles de limpieza.
 - Procesos de conservación de los mismos.

- Utilización de electrodomésticos: aspiradoras de fácil manejo.

Unidad 3. Gestión y tratamiento de residuos.

- Tipos de residuos: urbanos, industriales, hospitalarios, agrícolas, ganaderos, forestales y mineros.
- Tratamiento de los mismos: reciclado, reutilización, valoración y eliminación.
- Procesos de separación, manipulación y almacenamiento de residuos.

Unidad 4. Aplicación y seguimiento de medidas de prevención de riesgos laborales

- Identificación de los riesgos.
- Derivados de las actividades propias de limpieza.
- Relacionados con el centro de trabajo.
- Identificación y uso de los equipos de protección individual.

UNIDAD DE COMPETENCIA 2: LIMPIEZA DEL MOBILIARIO INTERIOR (30 HORAS).

Unidad 1. Aplicación de productos de limpieza de mobiliario.

- Tipos de mobiliario y su composición.
- Identificación de los diferentes productos de limpieza:
 - Limpiadores.
 - Abrillantadores.
 - Productos específicos: limpiacristales, limpiametales, limpiamuebles, ambientadores.
- Utilización de productos de limpieza y desinfección de mobiliario:
 - Dosificación y tipo de dosificadores.
 - Riesgos derivados de una mala utilización.
 - Conducta a seguir ante casos de toxicidad.
- Interpretación y lectura del etiquetaje de los productos.

Unidad 2. Técnicas de limpieza de mobiliario.

- Secuenciación de actividades.
- Acondicionamiento de los espacios de trabajo:
 - Actuación sobre el entorno.
 - Desarrollar las tareas de limpieza de mobiliario con personas presentes o en tránsito.
- Cumplimentar hoja de registro de tareas.
- Selección e identificación de los diferentes útiles de limpieza de mobiliario.
- Uso y aplicación de dichos útiles.
- Aspiradoras y otros electrodomésticos para la limpieza de componentes textiles.
- Procesos de conservación de los útiles de limpieza.

Unidad 3. Técnicas de limpieza y desinfección de aseos.

- Aparatos sanitarios y complementos de un aseo.
- Técnicas de desinfección de inodoros, baños, duchas y bidé.
- Limpieza de azulejos, espejos y otros materiales.
- Material consumible: identificación y reposición.
- Productos específicos en las tareas de limpieza de un aseo.
- Técnicas de verificación del trabajo realizado.

Unidad 4. Procesos de gestión y tratamiento de residuos en la limpieza de mobiliario

- Tipos de residuos generados.
- Tratamiento de los mismos.
- Separación y manipulación de residuos.
- Transporte de residuos.
- Aplicar las normas mínimas de seguridad en el tratamiento de residuos.
- Normas a seguir ante casos de toxicidad.

Unidad 5. Aplicación y seguimiento de medidas de prevención de riesgos laborales en la limpieza de mobiliario

- Identificación de los riesgos específicos relacionados con la limpieza.
- Riesgos relacionados con la ubicación de la actividad de limpieza.
- Uso de los equipos previa identificación de los mismos.

UNIDAD DE COMPETENCIA 3: LIMPIEZA DE CRISTALES EN EDIFICIOS Y LOCALES (30 HORAS).

Unidad 1. Técnicas de limpieza de cristales.

- Tipos de superficies acristaladas: composición y características.
- Preparación y mantenimiento del orden en el lugar de trabajo.
- Limpieza de cristales en espacios exteriores e interiores.

Unidad 2. Utilización del equipamiento básico para limpieza de superficies acristaladas.

- Útiles, máquinas y herramientas del cristalero.
- Tipos de útiles.
- Conservación y almacenamiento de los mismos.
- Utilización de los útiles y herramientas de trabajo: criterios a seguir.
- Utilización de productos de limpieza específicos:
 - Clasificación.
 - Aplicación de las normas básicas de uso.
 - Dosificación y utilización de dosificadores.

Unidad 3. Medidas relacionadas con la seguridad y salud de los trabajadores.

- Identificación de los riesgos relacionados con la limpieza de cristales.
- Riesgos relacionados con el centro de trabajo.
- Utilización de los equipos de protección individual.
- Aplicación de las medidas de seguridad específicas para trabajos en altura.
- Conocer y aplicar medidas de seguridad ante la presencia de personas en el entorno de trabajo.

UNIDAD DE COMPETENCIA 4: TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LIMPIEZA CON UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA (60 HORAS).

Unidad 1. Limpieza con máquinas: Clasificación, componentes y mantenimiento.

- Tipología de maquinaria.
- Componentes de la maquinaria:
 - Componentes eléctricos.
 - Componentes mecánicos.
 - Resto de componentes.
- Técnicas de mantenimiento de maquinaria:
 - Mantenimiento preventivo: interpretación de los planes de mantenimiento preventivo.
 - Mantenimiento correctivo: valoración del alcance de las averías.
 - Almacenaje de la diferente maquinaria.
- Interpretación de fichas técnicas y señalizaciones de la maquinaria.

2. Utilización de productos de limpieza: Identificación, propiedades y almacenamiento.

- Tipología de productos de limpieza con máquinas.
- Criterios para la utilización de productos de limpieza con máquinas:
 - Dosificación de productos. Tipos de dosificadores.
 - Almacenaje de productos de limpieza.
 - Riesgos para la salud derivados de la manipulación de productos de limpieza.
 - Forma de actuación frente a posibles casos de toxicidad.
- Interpretación del etiquetaje: simbología presente en el etiquetaje.
- Repercusiones medioambientales: buenas prácticas medioambientales.

Unidad 3. Procesos de limpieza con maquinaria.

- Organización del trabajo:
 - Interpretación y ejecución de las instrucciones recibidas.
 - Preparación del entorno y mantenimiento del orden.
 - Desarrollo de las tareas de limpieza con personas en su puesto de trabajo o en las inmediaciones (personas en tránsito).
- Técnicas de limpieza con maquinaria:
 - Barrido.
 - Fregado.

- Decapado.
- Encerado.
- Abrillantado-cristalizado.
- Aspirado.
- Peinado.
- Diferenciación de los tipos de tratamientos.
- Secuenciación de actividades en cada tratamiento.
- Ejecución de los diferentes tratamientos.
- Verificación de los tratamientos ejecutados.

Unidad 4. Selección, utilización y conservación de útiles, herramientas y accesorios.

- Identificación y selección de los diferentes tipos de útiles, herramientas y accesorios.
- Uso, colocación y aplicación de los diferentes útiles, herramientas y accesorios.
- Conservación de útiles, herramientas y accesorios.

Unidad 5. Medidas relacionadas con la seguridad y salud de los trabajadores.

- Identificación de los riesgos:
 - Inherentes a las actividades propias de limpieza.
 - Relacionados con el centro de trabajo en el que se desarrollen la actividad de limpieza.
 - Riesgos específicos del trabajo con máquinas.
- Identificación y uso de los equipos de protección individual.
- Condiciones mínimas de seguridad ante la presencia de personas en el entorno de trabajo.

UNIDAD DE COMPETENCIA 5: PRÁCTIAS NO LABORALES EN EMPRESAS (150 HORAS).

Las prácticas no laborales en empresas tienen como objetivo minimizar o mitigar las dificultades de acceso al mercado laboral del alumnado, como consecuencia principal de la falta de experiencia profesional. Se realizarán en empresas o grupos empresariales que formalicen convenios con Fundación CIEES, y se desarrollarán en los centros de trabajo éstas bajo la dirección y supervisión de un tutor. A la finalización de estas, las empresas, en colaboración con Fundación CIEES deberán entregar a las personas participantes un certificado en el que conste, al menos, la práctica realizada, los contenidos formativos inherentes a la misma, su duración y el periodo de la realización.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para superar el programa formativo el alumnado deberá superar el siguiente proceso de evaluación:

- ✓ EVALUACIÓN CONTINÚA (40% de la nota final):

El docente de cada materia plantea trabajos como tareas y presentaciones de casos prácticos, que tienen como fin desarrollar capacidades tales como: analizar, sintetizar, comprender y comunicar los contenidos didácticos impartidos durante las clases teóricas.

Adicionalmente, los tutores de las prácticas formativas, que serán tanto responsables de las empresas de prácticas como parte del equipo técnico de la Fundación CIEES, realizarán una evaluación del grado de aplicación de los conocimientos teóricos a las actividades o tareas prácticas desarrolladas.

- ✓ PRUEBAS TIPO TEST (60% de la nota final):

Se realizará una prueba objetiva tipo test por unidad (total 10 preguntas) sobre contenidos relacionados con las materias impartidas en clase. Cada prueba tendrá una puntuación máxima de 10 puntos, y será ponderada sobre el 65% de la nota final.

En cualquier caso, para que puedan aplicarse estos criterios de evaluación, el alumnado deberá asistir, al menos, al 80% de las horas lectivas, tanto en la parte teórica como en la parte práctica. Esto significa que aquellos alumnos que no asistan, al menos, a 120 horas de formación teórica y otras 120 horas de formación práctica no superarán la acción formativa.

SALIDAS PROFESIONALES

Este profesional desarrolla su actividad profesional en el sector de la limpieza e higienización de toda clase de edificios, locales, centros o instituciones sanitarias y de salud, públicos o privados, industrias, elementos de transporte (terrestre, aéreo, marítimo) máquinas, espacios e instalaciones, soportes publicitarios y mobiliario urbano.

Las futuras salidas profesionales del alumnado podrían ser:

- Personal de limpieza o limpiador, en general.
- Peón especialista de limpieza.
- Especialista de limpieza.
- Limpiador/a de cristales.
- Experto en limpieza de inmuebles.
- Cristalero de edificios.
- Limpiador de ventanas.

Sector productivo: se ubica en el sector medioambiental, en el área de limpieza.

PERFIL ALUMNADO

Tener reconocido un grado de discapacidad con un porcentaje de al menos 33%. Se realizará selección del alumnado teniendo en cuenta las competencias y requisitos de idoneidad relacionados con los contenidos formativos.

El número mínimo de alumnos para el desarrollo de la acción formativa será de 8, con un máximo de 15 por edición.

H) CRONOGRAMA

Fecha de inicio: 16 de enero de 2023.

Fecha de fin: 30 de mayo de 2023.

Horario:

- Las sesiones teóricas serán los lunes y los martes en horario de 10:00 a 14:00.
- Las prácticas no laborales se desarrollarán los miércoles y jueves según los horarios establecidos con las empresas de prácticas.

Calendario:

Enero						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Febrero						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28					

Marzo						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Abril						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Mayo						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				